

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE FLORES DE NÁPOLES
S.A.

En mi calidad de Comisario de Flores de Nápoles S.A., y dando cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Art.321 de la Ley de Compañías, tengo el deber de informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2007, auditado por el señor Auditor Externo Mariano Rojas.

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2007, fueron revisados de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas y permiten tener una razonable seguridad de que los Estados Financieros estén libres de errores que los invaliden.

Es mi opinión que los Estados Financieros que se acompañan reflejan los aspectos más importantes de la situación financiera de Flores de Nápoles al 31 de diciembre del 2007 de conformidad con la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes y aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de Flores de Nápoles S.A. al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados.



Ing Pietro Muñoz Olivero

COMISARIO

FLORES DE NÁPOLES S.A.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Debo informar que he recibido la total colaboración de la Gerencia General, la cual me ha facilitado todos los libros, registros y documentos que he solicitado, por lo cual agradezco.

En cuanto se refiere a la documentación contable, legal y financiera considero en términos generales que Flores de Nápoles S.A cumple con todos los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, en cuanto se refiere a su conservación y proceso técnico.

Se ha examinado los sistemas de control interno que tiene la compañía, encontrándose que los mismos responden a las Normas Contables generalmente aceptadas.

POSICIÓN FINANCIERA

Se puede observar que el desempeño de la compañía en el año 2007 ha mejorado comparado con el del año 2006. Pues en el año 2006 la compañía tuvo una pérdida operacional de \$ 42.876,00 y en el año 2007 ya se obtuvo una utilidad operacional de \$ 5.693,98, debida principalmente al considerable aumento de las ventas, pues las ventas crecieron de \$1.060.727,00 en el año 2006 a \$1.356.885,61 en el año 2007.

El aumento de ventas considero que se debe especialmente a la agresiva política de renovación varietal, lo que ha redundado en que el surtido que ofrece la finca se vuelva más atractivo para los clientes y por ende aumenten tanto las posibilidades de venta como los precios promedios por tallo. Así se ve que el precio promedio de venta / tallo aumentó de \$0.21 en el 2006 a \$0.25 en el 2007. A pesar de la agresiva renovación de plantas llevada a cabo por la administración actual- lo cual considero un acierto- el nivel de productividad no solo que se ha mantenido en niveles aceptables si no que ha crecido de 60.1 tallos / m2 año en el año 2006 a 62.4 tallos / m2 año en el 2007 sobre superficie



total y de 60 tallos / m2 ano en el 2006 a 79 tallos /m2 ano sobre superficie sembrada en el ano 2007.

El nivel de costos se ha mantenido acorde al nivel de producción y a los niveles inflacionarios del sector que rondó el 15%, por lo cuál los considero apropiados.

Considero que la tendencia del año 2007 se mantendrá y además mejorará en el año 2008.

Sin más que informar, concluyo este informe deseando los mejores éxitos a la compañía en el presente año.

